

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS

N° 079 -2019-DP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

ASISTENTE DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre si, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Follación
2	Ficha Resumen Curricular con huella y firma original. (Anexo N° 02)
3	Declaración Jurada de Aceptación de las Bases del Proceso de Selección (Anexo N° 03)
4	Declaración Jurada sobre Incompatibilidades (Anexo N° 04)
5	Declaración Jurada sobre Nepotismo (Anexo N° 05)
6	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales (Anexo N° 06)
7	Declaración Jurada de no tener Inhabilitación vigente según el Registro Nacional de sanciones de destitución y despido - RNSDD. - (Anexo N° 07)
8	Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N° 08)
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS o institución de salud.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

11	Estudios Técnicos o Estudios Universitario en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Computación o Soporte y Mantenimiento de equipos de Computación
12	Diplomado o Especialización en mantenimiento de computadoras (mínimo 90 horas)
13	Curso de Programación de Base de Datos (mínimo 20 horas)
14	Conocimientos en Sistemas Operativos de Red (No necesita documentación sustentatoria)
15	Conocimientos en reparación y mantenimiento de dispositivos móviles (No necesita documentación sustentatoria)
16	Conocimientos en Administración de Servidores (No necesita documentación sustentatoria)
17	Conocimiento en cableado de datos (No necesita documentación sustentatoria)
18	Conocimiento de Ofimática (Word, Excel y PowerPoint) todos con nivel de dominio Intermedio (No necesita documentación sustentatoria)
19	Conocimiento de Inglés con nivel de dominio básico (No necesita documentación sustentatoria)

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

20	Cuatro (04) años de experiencia general.
21	Dos (02) años de experiencia en el puesto en la función o la materia en el Sector Público y/o Privado
22	Un (01) año de experiencia en el puesto en la función o la materia en el Sector Público
23	Experiencia mínima de Auxillar o Asistente en el sector Público y/o Privado.

II. RESULTADO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	VALDIVIA ROMERO JUNIOR (*)	26.00	APTO
2	SANCHEZ SANCHEZ CHRISTIAN MANUEL (*)	24.00	APTO
3	MENDOZA ALVAREZ WILFREDO (*)	23.50	APTO
4	ACHULLI DONAYRES RAFAEL CLEMENTE		NO ACREDITA REQUISITO N° 13
5	BACA VASQUEZ LIDER		NO ACREDITA REQUISITO N° 12
6	CHUMPITAZ CHUMPITAZ MARCOS ANTONIO		NO ACREDITA REQUISITO N° 12
7	CORTEZ SEGURA CARLOS EDUARDO		NO ACREDITA REQUISITO N° 13
8	GUANILO CALDERON FREDDY JOSE		NO ACREDITA REQUISITO N° 12
9	HUAMAN ESPINOZA FREDERICK LUI		NO ACREDITA REQUISITO N°13
10	MAMANI MAMANI AQUILES		NO CUMPLE REQUISITO N° 01
11	MONTAÑEZ HUAYLLA GINO MARLON		NO ACREDITA REQUISITO N° 13
12	PACHAS SEBASTIAN OMAR ANTONIO		NO ACREDITA REQUISITO N° 12
13	PIO GALARZA DAVID ELMER		NO ACREDITA REQUISITO N° 13
14	VICENTE MEDINA VICTOR HUGO		NO CUMPLE REQUISITO N° 1
15	VIZCARRA SAENZ DANTE JAVIER		NO ACREDITA REQUISITO N° 13

(*) A LOS POSTULANTES APTOS

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Evaluación Técnica deberán presentarse en el día y horario señalado:

FECHA: 03.12.2019

HORA : 09:30 a.m.

2. El postulante deberá presentarse con su DNI, caso contrario se les denegará el ingreso al lugar:
Área de Desarrollo de Personal y Capacitación, ubicada en Jirón de la Unión N° 264 - 3er Piso del Edificio Palacio - Cercado de Lima
3. El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.
4. El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.

Lima, 02 de Diciembre de 2019

ORH